

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Muy señor mío: Como sabe todo el que haya leído el Código penal y el diccionario español, el acto de despojar a un propietario de su propiedad se le denomina de tres modos: robo, cuando se emplea violencia en las cosas ó personas; hurto, cuando se hace á escondidas, burlando la vigilancia del dueño ó poseedor; estafado, cuando se emplea el engaño; ó la promesa de dar cosa ó lo equivalente á lo que entrega el estafado y después no se cumple lo prometido por el que estafa. ¿Y qué denominación merece, el que, por medio de una ley despoja al propietario y esta ley despoja al propietario y este se deja despojar, no por voluntad sino porque es más débil, por temor al castigo impuesto al desobediencia y porque, el desposeedor, le hace la promesa formal de darle esta, ó más venta, que la que le prometió su propiedad y a pesar de esta promesa ó pacto, pasa un año, dos, diez, veinte y cuarenta y no se cumple por parte del despojado, la promesa que hizo al despojado? Pues el que tal obra y el que de ese modo se conduce en cumplimiento de su deber, es el Estado, el que en lugar de ser el primero en cumplir la ley, es el primero que la barrena, quebranta y la deroga, perdiendo con ello la fuerza moral, para que los demás la cumplan, obedezcan y acaten.

En las leyes desamortizadoras que votaron los descendientes de aquel hombre maldito que destripó la gallina que le ponía un huevo de oro cada día, se ofreció y pacto, que los dueños de los bienes que se incautaban la Nación para venderlos ó enagenarlos, se les daría mientras se hacían efectivos los plazos en que eran rendidos, una renta igual á la que producían al tiempo de incautarse de ellos el Estado y después por cada 40 reales efectivos en que se vendiera esa propiedad recibía 100 reales nominales que devengarían un 3 por 100 de interés anual, es decir que con el fin de destripar la gallina y apoderarse de los miles ó millones que valían los bienes nacionales ofrecían un 7 y medio por 100 de interés por el capital que valían los bienes, carga perpétua que había de pesar sobre la Nación. ¿Pero ha cumplido el Estado el pacto que hizo por medio de esa ley con los dueños de esos bienes que vendió y cobró el producto de esa venta hace 30 ó 40 años?

Los bienes nacionales eran todos sagrados, pero de los que más eran los destinados á la Beneficencia, al socorro del pobre y al necesitado. Pues bien, más finca de la beneficencia del pueblo de Alarcón, provincia de Guadalajara titulada "Prado de los pobres", donada en el siglo XVIII por un vecino del mismo pueblo, que figura en el inventario con el número 6.403 fué vendida ó des-

mortizada en 7 de Agosto del año 1865 y en 40 años, todavía no ha tenido tiempo, ni voluntad el Estado, de cumplir lo pactado en la ley, ni pagar un céntimo de interés, ni de entregar la lámina en representación de la cantidad en que fué enagenada la finca.

Como el hombre agradecido no olvida al pueblo donde ha nacido, yo quiero mucho al que nació, donde aprendí las primeras letras, una instrucción que he recibido de los hombres y porque allí, con solo las luces naturales, empecé á escribir en la prensa, denunciando abusos y tratando las cuestiones de Hacienda y al desempeñar un destino municipal pasé por el disgusto de asistir á la tasación para su venta del monte de propios y de los terrenos del común de vecinos, donde yo antes había apacentado ganados, abierto surcos con el arado; recogido mieses, madera, leña, carbones, bellotas y otros productos. Y si mucha pena me causó entonces la tasación y venta de los terrenos comunes, ó baldíos, que eran las nueve décimas partes del término municipal, tanta y más me ha causado ahora, al ver que aquellos extensos y poblados montes de corpulentas encinas de muchos siglos de existencia, donde los vecinos apacentaban sus ganados, engordaban sus matanzas y adquirían leña para sus hogares, están convertidos en cerros pelados y los 83 vecinos que dejó hace 35 años, reducidos á 47 y los demás, desesperados de no poder vivir donde nacieron y donde están las cenizas de sus antepasados emigran y muchos van á engrosar á ese ejército de proletarios que amenazan á la propiedad y al propietario y á todo el orden social existente y que en un período de 30 años á lo más, producirán la más grande guerra social que han conocido los hombres. Por eso, los primeros enemigos de la propiedad individual han sido los desamortizadores; por eso los primeros enemigos que han dado armas y fuerzas á los socialistas, han sido los que decretaron la desamortización de los bienes del claro, propios comunes, beneficencia, instrucción pública, etc. ¿Era ni es más legítima la propiedad que se destinaba á proporcionar comodidades á sus individuos que la destinada á dar culto á Dios? ¿Era ni es más legítima la propiedad que pertenecía á uno solo, que la que pertenecía al común de vecinos de mi pueblo? ¿Era ni es más legítima la propiedad destinada á cubrir las necesidades de un rico, que la que se destinaba á socorrer las necesidades de los pobres, como era la que pertenecía á la beneficencia? ¿Era ni es más sagrada y legítima la propiedad destinada á dar instrucción y educación al hijo de un potentado que la destinada á dársela á los que no tenían recursos para ello, como era la que pertenecía á la instrucción pública?

Por esta razón, la desamortización civil y eclesiástica, fué el primer golpe que recibió la propiedad individual, porque si contra la voluntad de sus legítimos dueños se apropió el Estado de bienes ó riquezas, que no le pertenecían, en una revolución afortunada, los socialistas pueden hacer igual con la propiedad individual. ¿Y que se hayan levantado estatuas á los principales desamortizadores! ¿Y que se hayan levantado estatuas á los primeros que han horadado los cimientos sobre que descansaba el orden social! La expiación de tanto desvarío no se hará por desgracia esperar, porque ciego será el que no vea los relámpagos. Y sordo el que no oiga los truenos de la tormenta que amenaza á la sociedad.

Más volviendo á la finca de beneficencia vendida en 7 de Agosto de 1865, como yo dije al Ayuntamiento cuando se vendió, lo que importaría la lámina y los intereses de ella, en la creencia de que la primera había sido entregada y los segundos cobrados, he estado por espacio de 30 años, hasta que hace 5 me enteré que no había tenido lugar ni uno ni otro, por lo cual el Ayuntamiento hizo una enérgica reclamación y yo escribí una serie de artículos titulados "La Desamortización", "Merienda de Negros", poniendo de manifiesto que los desamortizados habían derrochado 1.208 millones de pesetas, que en pocos años habían sacado de la venta de esos bienes y más tarde escribí tres cartas abiertas á un ministro sobre el mismo asunto, que no han dado más resultado que decirme por escrito el ministro que había dado orden para corregir el abuso por mi denunciado.

En la *Gaceta* de hace pocos días, se dice que en la Dirección central de la Deuda y clases pasivas, existen 65.292 reclamaciones sin despacho. ¿Será alguna de ellas la que hizo el Ayuntamiento de mi pueblo en 1900, reclamando la lámina é intereses de la finca de beneficencia vendida en 1865?

Muchas, muchas deban ser las láminas que faltan que entregar en equivalencia de los bienes que se desamortizaron hace 35 ó 40 años, pues cuando en 1900 escribimos los artículos denunciando el abuso de no entregar las láminas, ni pagar los intereses, recibimos multitud de cartas de diferentes pueblos y provincias diciéndonos que á ellos también les habían vendido los bienes de propios, beneficencia etc., y ni se habían entregado las láminas, ni pagado los intereses y en confirmación de ello está la ley votada en la última legislatura, en la que se dice en el artículo primero "que los intereses atrasados que se habían de pagar en metálico, por la venta de sus bienes enagenados á corporaciones civiles ó eclesiásticas y á establecimientos de beneficencia é instrucción pública, se abonarán en inscripciones de la Deuda pública perpétua interior del 4 por 100 con el cupón correspondiente. Es decir que el cupón de 160 trimestres que se debían haber pagado á su tiempo en metálico, se pagará ahora en papel uniéndole al capital. Confiado en que V. dará orden para que se corrija el abuso y se haga justicia, con esta esperanza me repito de V. atento seguro servidor q. s. m. b.

JUAN DE DIOS BLAS.

MADRID

Sobre el homenaje.

Hemos glorificado á Echegaray. Y la glorificación ha sido magnífica, deslumbrante, espléndida, como si en un instante hubiéramos querido reparar una larga historia de olvidos é injusticias, haciendo con el homenaje á Echegaray la apoteosis del genio hispano.

La gloria, la pura gloria ha vivido en España desconocida, cuando no menospreciada. Los homenajes al genio han sido siempre una ofrenda póstuma... Así hemos visto desaparecer á Harzembuzh, á Ayala, á Tamayo, al inmenso Zorrilla, al incomensurable Campoamor, y solo cuando la muerte nos los arrebató sentimos la nostalgia de su genio y se nos aparecen sus sombras iluminadas por el sol intenso de la gloria...

¡Ah, que triste la gloria, cuando irrada como fuego fatuo del borde de la tumba!...

Ya se que á Echegaray no solo se le discute, si no que se le combate. Es el suyo un teatro, violento, tempestuoso, de grandiosidades terro-ríficas; pero hay un público á quien sus dramas no conmueven, ni impresionan, ni siquiera interesan...

Soy fervoroso admirador de la obra de Echegaray. Subyúgame su grandiosidad trágica, el brio poderoso de su fantasía creadora. Pero no es ciertamente Echegaray, quien encarna y personifica el estado social de nuestro tiempo. Su musa pavorosa, apocalíptica no concibe dramas, si no cataclismos. Hay en la totalidad de su obra un destello soberano de arte, pero falta esa genialidad suprema que sirve como de palanca al avance progresivo de las multitudes.

Adviértese en cualquier dolor de Campoamor más honda, más certera visión de la vida que en toda la epopeya dramática de Echegaray. En ninguna de sus obras aparece el espíritu humano, devorado por fiebres dolorosas, con la intensa desolación que en los poemas de Nuñez de Arce...

Pero es que la gloria de Echegaray no pertenece al dramaturgo, ni

al físico, ni al matemático. Lo asombroso en Echegaray es el obrero.

¡Cincuenta años de penosa, incessante actividad cerebral; medio siglo de trabajo sobre el libro, sobre la cuartilla, derriñendo el pensamiento en trazos negros, los negros trazos en que se iba moldeando una muchedumbre quimérica, las sombras humanas que habían de revivir en la escuela!...

Acaso el mejor drama de Echegaray sea el que no se ha escrito el que no se ha representado. El drama mudo, doloroso, de sus atanes y de sus vigiliat. El drama vivido en la soledad de su despacho de trabajo. Muchos días y muchas noches de labor tenaz perseverante; extraviado entre páramos algebraicos, ó en ascéticos arrobamientos de arte; buscando con la razón en el caos de los fenómenos, ó infundiendo soplos de vida á los personajes de sus dramas, mientras su propia vida se desgastaba y su frente se surcaba de pliegues y su cabeza encanecía...

¡Ah, si! La gloria inmaculada de Echegaray no son sus dramas, ni sus discursos, ni escudriñaciones en la ciencia. Su gloria es su trabajo.

Obrero intelectual, su pensamiento ha vivido en todos los climas y ha explorado todos los arcanos. ¡Y qué hermosa, qué fecunda su jornada! El genio entre nosotros vive una vida intensiva. Temprano florece y temprano se maldra. Su astro nos alumbró pasejaramente con fugacidades de relámpago...

Por eso, merece doble admiración la obra de Echegaray. Porque es el fruto de una voluntad de roca y el compendio de una larga vida, perseverante y gloriosa.

El homenaje de Echegaray ha sido una glorificación del obrero, la apoteosis del trabajo.

La labor de Echegaray ha sido como átomos de energía, átomos de esfuerzo, que se diluyen y á la larga se resumen en una obra formidable. ¡Si todos hiciéramos lo mismo!

Si es verdad, como dicen, que el homenaje tiene una enseñanza, no la echemos en saco roto. Y para aprovecharla, que cada español imite ese drama más hermoso de Echegaray, su drama inédito, el trabajo.

LUIS FERNÁNDEZ RAMOS.

20 Marzo 1905.

CENTRO DE DEFENSA SOCIAL.

Un concurso en favor de los obreros.

El Centro de Defensa social, cumpliendo con uno de los fines para para que ha sido establecido, y deseoso de contribuir con su cooperación, modesta por ahora, entusiasta y decidida siempre, al alivio de las necesidades de las clases obreras y á la defensa y fomento de sus legítimos intereses, y de desarrollar la

(4)

mediodía lleno de escenas violentas, emocionante y profundamente dramáticas.

La delicadeza de nuestras modernas costumbres excluye una cosa y la otra.

Esto mismo ha pasado en la música.

En los cuartetos de Hayn, el motivo se desarrolla, claro, preciso equilibrado, armónico, nos infunde la calma, la tranquilidad como de una hermosa obra del arte griego.

Beethoven sobre todo en su tercera época la complicación, no excluye la sencillez y sus sinfonías se desarrollan, con precisión, con lógica, sin que los arranques más sublimes de su inspiración jamás le hagan caer en el desvarío, infinitas ideas melódicas se sucediese mezclar, con orden, sin confusión alguna como las infinitas figuras de la procesión de las Panatecas en el incomparable friso del Partenón.

No podía á nuestro espíritu moderno satisfacer esa simplicidad, y buscó la complicación en los intrincables laberintos contrapuntísticos que han hecho del divino arte lo que con mucha razón decía no hace mucho tiempo el Sr. Tamayo una especie de metafísica del sonido.

Stherdel en su vida de Hayn dice: "Si queréis evitar la vulgaridad y la monotonía in-

terducida disonancias. Son como estimulantes á la sensibilidad. Ello producen un movimiento de atención que nosotros transformamos en placer sumamente vivo cuando el compositor las resuelve y llegamos al acorde que nuestro oído no deja de preveer y de desear.

Hemos dicho que los refinamientos del arte contemporáneo han penetrado en las más bajas capas de la sociedad y refinado tiene que ser el arte de nuestros días. Además, como los enormes adelantos realizados nos han engreído hasta el punto de creernos semidioses, queremos saberlo todo y nos atormenta la duda de lo que no sabemos. Los grandes descubrimientos de la ciencia basados en la experimentación que han precisado hasta el mecanismo de las operaciones mentales nos han hecho concebir la esperanza de conocer lo incognoscible.

Y de esta constante lucha con lo desconocido y esta eterna aspiración de alcanzarlo todo no podía resultar un arte reposado y tranquilo, ni un arte magistoso como el del renacimiento, y como las costumbres tranquilas y pacíficas creadas por la democracia excluyen los espectáculos violentos de la barbarie feudal y de la época caballeresca

y no se complace tampoco con la sensualidad brutal de las costumbres en que la aspe-reza del clima engendra la afición á la vida muelle del hogar con todas las satisfacciones de la materia que requiere las necesidades del animal. De aquí que necesariamente tenía que resultar un arte con caracteres especiales que fuera un fiel reflejo del estado de los espíritus y no pudiendo encarnar, ni en las formas severas y tranquilas del arte clásico ni en las ampulosas y monumentales del renacimiento, ni en ninguna de las demás que hemos enumerado, por fuerza tenía que hacerlo en una que por ser eterna movilidad y constante indecisión expresara la indeterminación de nuestros "deseos, de nuestras aspiraciones, de las múltiples é inclasificables pasiones que agitan el alma contemporánea.

Por las mismas razones, este arte no ha podido cristalizarse, tomar cuerpo, determinarse en modo sensible en una forma concreta y fija y esa dolorable vaguedad é indecisión son un distintivo principal, su carácter más eminente.

(Concluirá).

EL MODERNISMO EN EL ARTE

POR D. SALVADOR TREVIANO

(CONTINUACIÓN)

Corroída hasta la médula por el más feroz escepticismo, no creemos en ninguno de los ideales que han impultado en otros tiempos á la humanidad y todo esto tenía necesariamente que producir un arte con caracteres especiales.

No podía esta arte limitarse á una copia servil de la naturaleza, porque las inteligencias nutridas de conocimientos aspiraban á algo más elevado, no podía descansar en la forma reposada, correcta y proporcionada del arte clásico porque la inconstancia y perpétua movilidad de nuestro espíritu no se acomodaba con ellos, como tampoco con el arte de los países septentrionales, reflejo fiel de una vida metódica, sensualista y animal ni con el arte de las turbulentas razas del

eficiencia al estudio de las cuestiones sociales entre las distintas clases, y especialmente entre los obreros, cuyas pasiones se encuentran hoy más que nunca halagadas por las predicciones más insanas, y cuyas inteligencias están constantemente solicitadas por el error bajo la máscara de la ilustración y el progreso; y con el propósito de ver traducido en obras el fruto de ese estudio, ha acordado abrir un concurso para premiar los mejores trabajos que se presenten acerca de los temas siguientes:

1.º Asociaciones obreras que, dadas las circunstancias actuales, deben establecerse en España inspiradas en los principios del catolicismo, y con las que se logre la armonía entre el capital y el trabajo. Medios más prácticos y eficaces de establecerlas.

2.º Cuales son las principales necesidades de orden físico y moral de las clases obreras en España, y medios más prácticos y mejores de aliviarlas, en armonía con los legítimos intereses de las demás clases y de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia católica.

Al primero de estos temas podrán presentar trabajos toda clase de personas; pero el segundo será sólo para obreros, entendiéndose por tales los que se dedican a vivir del trabajo manual, por cuenta propia ó ajena.

El premio del primer tema será una preciosa saboneta de oro con cifra y corona real, que á este efecto se ha dignado conceder S. M. el Rey, á un artístico diploma.

El autor del trabajo premiado acerca del segundo tema recibirá 1.000 pesetas en metálico.

Habrà, además, un accésit para cada tema, consistente para el primero en un diploma y para el segundo en 500 pesetas.

Si algunos ó algunos de los trabajos no premiados del segundo tema fuesen, á juicio del Jurado y de la Junta directiva del Centro de Defensa Social mercederos de recompensa, dicha Junta determinará en que deba ésta consistir en cada caso.

Las memorias deberán estar escritas en castellano, ser originales y de carácter eminentemente práctico.

Los trabajos deberán presentarse en las oficinas del periódico *El Universo*, establecidas en Madrid, calle de los Leones, número 2, antes de las doce de la noche del día 31 de Mayo próximo.

A cada trabajo, que no deberá estar firmado por persona alguna, se pondrá como distintivo un lema.

En un sobre aparte y cerrado se incluirá el nombre del autor, y cada uno de estos sobres cerrados llevará en su parte exterior escrito el mismo lema que sirva de distintivo al trabajo á que se refiera.

El Jurado que ha de juzgar del mérito de los trabajos que se presenten le formarán los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Eduardo Dato é Iradier, vocal del Instituto de Reformas Sociales.

D. Trifino Gamazo y Calvo, y don Agustín Soto y Martínez, miembros de la "Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera."

El director de *El Universo*, don Rufino Banco.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Arno, presidente del "Centro de Defensa Social."

D. Francisco González Rojas, presidente de la Sección de cuestiones sociales de dicho Centro, y

D. Juan Barriobero y Armas, secretario general del mismo, quien desempeñará en el Jurado las funciones de secretario.

Sesión de Ayuntamiento.

A la sesión que bajo la presidencia del cuarto teniente de Alcalde Sr. Giménez Cierva celebrara anoche el Municipio, concurrieron los Concejales Sres. Vega, Osorio, León, Moratinos, Vázquez y Cuello.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior fueron también aprobados los expedientes en súplica de pensión de lactancia instruidos por Joaquín Moreno Divino y Pedro Tinoco Paredes.

Se acordó expedir y remitir las

correspondientes credenciales de los destinos de escribiente de la Secretaría, auxiliar de Contaduría y peón caminero en favor de los sargentos Joaquín Luque García, Juan Beltrán Rodríguez y Fernando Martínez Alvarez propuestos por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra, para desempeñar respectivamente los indicados cargos.

Fueron aprobadas después y acordado su pago con cargo al capítulo de imprevisto, tres cuentas importante 76 pesetas 25 céntimos, 69'50 y 12'10; las dos primeras por jornales invertidos en las obras de reconocimiento y transporte de tierra en el Instituto, y la última por once letras de porcelana para rotular las plazas de esta población, cuyos nombres han sido variados por recientes acuerdos del Ayuntamiento.

A informe de la Comisión de Hacienda se acordó pasar la instancia presentada por César Pinedo Hernández pidiendo se le conceda una gratificación para reponer las prendas que le inutilizó el incendio ocurrido en su casa la madrugada del día 6 del corriente y á informe de la Comisión de Instrucción pública se acordó también pasar otra instancia de Máximo Gómez Hernández detallando las condiciones en que puede vender al Ayuntamiento las dos casas que para Escuelas municipales tiene el propósito de construir en la barriada de la Estación.

Fué autorizada la Alcaldía para realizar en unión de la Comisión de Orato las obras de enlucido y pintura de la fachada de la huerta de Tovar con arreglo al presupuesto formado por el Sr. Arquitecto municipal y que importa 594 pesetas 68 céntimos.

Por haber cumplido la edad de veinte años, límite señalado en el presupuesto para desempeñar las plazas de auxiliares de limpieza fué declarado cesante Pablo Alvarado, y para nombrado para sustituirle Martín Bueno Sánchez.

A informe de la Comisión de Hacienda se acordó someter la conveniencia de hacer nuevos uniformes á las Escuadras de Bomberos y Serenos por estar los que actualmente poseen inservibles hasta tal punto que algunos de los individuos de dichas escuadras carecen de él.

Contestando á una pregunta del concejal señor León Cierva referente á las manifestaciones hechas por un periódico local acerca de que las negociaciones particulares de arreglo que durante los pasados días han existido entre la casa Ayala y el Ayuntamiento sobre el asunto de Fuente Nueva, la Presidencia hizo constar que dichas negociaciones no han partido en forma alguna ni de la Alcaldía ni de la Corporación municipal, y que si de dicho asunto se han ocupado particularmente los señores concejales, ha sido porque uno de los pasados días recibió el señor Alcalde la visita del abogado señor Rubio y Pérez Dávila quien en nombre de los señores Ayala le habló y trataron de la forma en que podía ser solucionado favorablemente el asunto de referencia.

La sesión se terminó á las 8 menos cuarto.

Se alivia á la primera untura y se cura seguramente con el **Bálsamo antirreumático de Orive** cuando fracasa todo lo conocido; 2 pesetas frasco.

Según vemos en *La Coalición* ha suspendido sus tareas *El Eco de Zafra*.

Sentimos la desaparición de tan estimado colega.

Al *Noticiero Extremeño* no le ha gustado manifestara al alcalde accidental señor Giménez, contestando á una interpelación de un concejal, que las negociaciones para arreglar el asunto de "Fuente Nueva," habían partido de los señores Ayala, pareciendo como que niega este extremo, puesto que dice que el representante de aquellos señores, el abogado señor Rubio, no se presentó en la Alcaldía sin previos antecedentes que motivaran aquella visita.

La mejor manera de desvanecer las dudas que hay en este asunto, sería la de que *El Noticiero* hubiera expresado claramente en qué consistían aquellos antecedentes que hicieron sospechar á los señores Ayala el deseo del Ayuntamiento de entrar

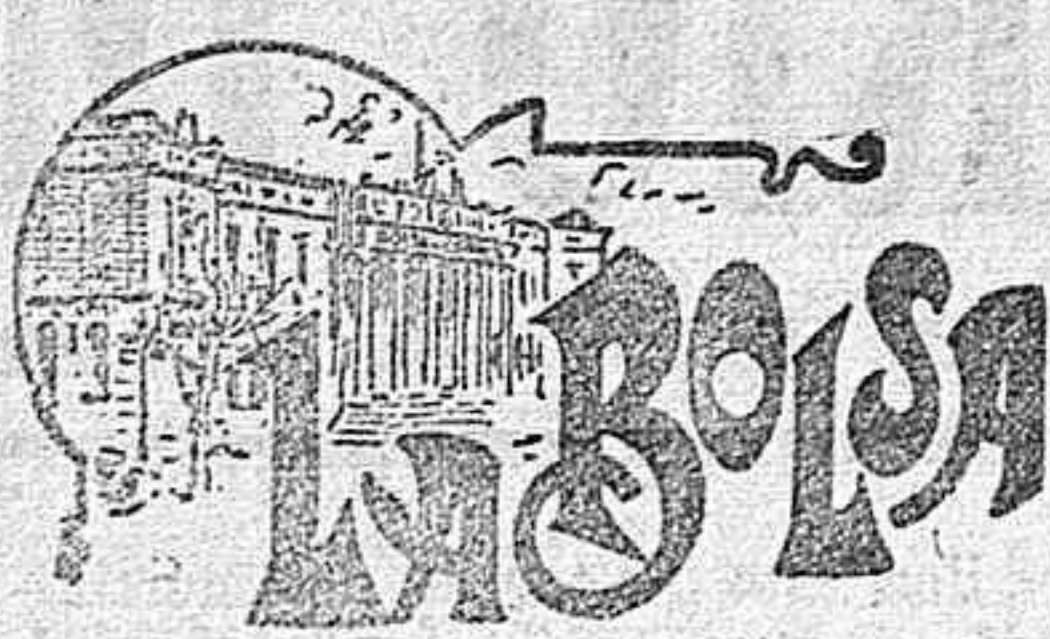


Table with columns: FONDOS, Precio, Akr., and other financial data for various bonds and stocks.

ALMODÓBAR. Los cambios con Portugal. En Lisboa: 724-719, el duro. En Badajoz: La Camelia, 729-719 el duro.

Advertisement for 'Cafe Tostado' and 'El Gallo' featuring a rooster illustration and text: 'DE VENTA EN LA Cooperativa Civil Y EN LA Cerretería EL GALLO'.

Noticias Generales

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Herrera del Duque D. Luis González Aracil, designado para desempeñar igual cargo en Castro Urdiales.

Se ha firmado y en breve publicará la *Gaceta* el decreto suprimiendo el periodo de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales.

Han sido entregados en la Audiencia los cuadernos de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Alburquerque, los cuales han sido pedidos por el Tribunal Contencioso administrativo con objeto de evacuar importante diligencia en el pleito del señor Sudón.

Dichos cuadernos han sido entregados por el secretario de aquella corporación, según acuerdo de la misma.

Se alivia á la primera untura y se cura seguramente con el **Bálsamo antirreumático de Orive** cuando fracasa todo lo conocido; 2 pesetas frasco.

Según vemos en *La Coalición* ha suspendido sus tareas *El Eco de Zafra*.

Sentimos la desaparición de tan estimado colega.

Al *Noticiero Extremeño* no le ha gustado manifestara al alcalde accidental señor Giménez, contestando á una interpelación de un concejal, que las negociaciones para arreglar el asunto de "Fuente Nueva," habían partido de los señores Ayala, pareciendo como que niega este extremo, puesto que dice que el representante de aquellos señores, el abogado señor Rubio, no se presentó en la Alcaldía sin previos antecedentes que motivaran aquella visita.

La mejor manera de desvanecer las dudas que hay en este asunto, sería la de que *El Noticiero* hubiera expresado claramente en qué consistían aquellos antecedentes que hicieron sospechar á los señores Ayala el deseo del Ayuntamiento de entrar

en negociaciones para llegar á una transacción.

Porque hasta ahora, el único hecho cierto y público es que el señor Rubio se presentó en la Alcaldía para tratar del asunto de "Fuente Nueva."

Por lo que el público ha creído y seguirá creyendo, mientras no se le demuestre lo contrario, con hechos también, que los señores de Ayala iniciaron días pasados las negociaciones para arreglar aquel asunto.

Y conste que nosotros no hacemos más que puntualizar la cuestión.

Y que no por eso censuramos á quien ó quienes iniciaran una decorosa transacción, de la cual nosotros nos hemos mostrado partidarios.

Por ausencia del Sr. Ebro se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia el Secretario del mismo D. Emilio Miranda Fernández.

La suerte de los tiranes, és temer á todos aquellos á quienes hacen temblar. El Rey de la torrefacción, el café de La Estrella en vez de temblar, derrama aroma.

El día 18 del próximo mes de Abril se verificará la subasta de reparación de la carretera de Albuera á Fregenal, cuyo presupuesto de contrata es de 119.720 pesetas 74 céntimos.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras pública y en el Gobierno civil de la provincia de Badajoz, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto y por proposición en pliego cerrado, con arreglo al modelo que se acompaña al anuncio inserto en el *Boletín Oficial*.

El *Boletín Oficial* publica el escalafón provisional de los maestros de primera enseñanza de esta provincia correspondientes á los años de 1902 y 1903, aprobado por la Junta de Instrucción pública y formado con sujeción al real decreto de 27 de Abril de 1877 y real orden de 4 del mismo mes 1882.

En la Inspección Municipal se encuentra á disposición de su dueño, un rosario que ha sido encontrado en la vía pública.

Dulces surtidos á pesetas 2'50 kilo y pasteles á una peseta docena.

La Cubana.

El día 25 del corriente á las nueve de la noche, dará reunión de confianza la Sociedad "Recreo de Artesanos," poniéndose en escena el juguete cómico en un acto *El brazo derecho*.

La *Gaceta* llegada hoy publica el decreto que ayer anunciamos respecto al periodo de ampliación en los presupuestos provinciales y municipales, cuyo periodo queda suprimido, rigiendo aquellos por consiguiente un año justo que empezará el 1.º de Enero y terminará el 31 de Diciembre.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.-BADAJOZ.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas. Sdo. Domingo, 22.-León. J. de Miguel.

Observaciones

Table with columns: Observaciones, recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy, and various meteorological data points.

Ampliaciones al platino con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ



Cáceres 22-17'40. Toros en Cáceres. Los novillos-toros de la ganadería del Sr. Soler lidiados hoy, han resultado superiores.

Los diestros Tallafé y Salvadrito han estado muy valientes toda la tarde, oyendo muchos aplausos.

El primer toro cogió al banerillero Paquillo Reina, causando un puntazo en un muslo, pronóstico reservado.

La entrada superior y el público satisfecho. -Baldomero. Madrid 22-19'40.

Los reos de Don Benito. Han circulado con insistencia rumores de que en el Consejo de Ministros celebrado anoche se había acordado proponer á S. M. el indulto de los reos condenados á la última pena por el crimen de Don Benito.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que sea exacta la versión, pues antes al contrario cree que al tratarse en otros Consejos de este indulto se acordó denegarlo.

Servicio de hoy. Madrid 23-9'15. Temores del Gobierno.

Asegúrase que el Gobierno está muy preocupado en la próxima apertura de las Cortes, pues desconfía de la actitud de la mayoría respecto al proyecto de saneamiento de la moneda, pues es seguro que de ser rechazado el proyecto sobrevendrá la crisis para evitar esta, dícese que aún cuando se presente el nuevo proyecto, se procurará eludir su discusión.

Situación difícil. Este asunto, crea al Sr. Fernández Villaverde una situación muy difícil en el Gobierno, dados los compromisos adquiridos por dicho señor con la opinión, en la baja de los cambios.

Nuestro Obispo. El Domingo se asegura que sale de Madrid para hacerse cargo de su Diócesis el nuevo Sr. Obispo de Badajoz D. Félix Soto y Mancera.

Madrid 23-14. Despedida del Generalísimo.

Dicen de San Petersburgo que al despedirse en Karbin el general Kuropakine de las tropas rusas estas le ovacionaron conmovidísimas.

Lo que dice Linevith. El general en jefe Linevith telegrafía que hay tranquilidad en el frente de batalla y que los japoneses no han ocupado todavía Raidjuan.

Otro pueblo ocupado. Frente á las avanzadas rusas han aparecido algunos destacamentos de caballería japonesa seguidos de infantería, que han ocupado á Machantan.

Movilizaciones en Rusia. Dicen de San Petersburgo que han sido movilizadas seis cuerpos de ejército y varias divisiones de cosacos, que marcharán seguidamente al teatro de la guerra.

Madrid 23-13'40. Venta de valores. El Ministro de Hacienda señor García Alix ha dispuesto que se cumpla el precepto de la ley

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado a la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Cajas de hierro derizadas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbonos minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faros para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

drigañez, entregando al Banco veinte millones a cuenta del crédito que tiene este con el Tesoro, y disponiendo se enagenen valores públicos en análoga cantidad.

Viaje aplazado.

El Ministro de Marina Sr. Cobian ha aplazado hasta mañana su proyectado viaje a Málaga.

Madrid 23—13'45.

Llegada del Duque.

A la hora anunciada ha llegado a Madrid el Duque de Connaught que fué recibido a la estación por S. M. el Rey, el Principe de Asturias, el Gobierno y las primeras autoridades; en los alrededores de la estación había un inmenso gentío.

El Duque, que vestía el traje de generalísimo del ejército inglés se trasladó a Palacio en un coche de la Real Casa acompañado de S. M. el Rey y del Principe de Asturias.

ALMODÓBAR.

ZAPATERIA

DE LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.
BADAJOZ.

Especialidad en calzados a medida, de lujo de campo. Se sirven los encargos con puntualidad ymero, gran surtido en pieles para la presente estación.

6, Meléndez Valdés, 6.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillones
Camas de bronce



ALMACEN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.
BADAJOZ

Vinicultores

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL

los cura, dejándolos a su primitivo estado.

Productos enológicos.—R. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

Hasta las seis de la tarde se admiten esuelas de defunción en la Administración de este periódico.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídanse el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: calle Sevilla, 7.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 2.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capitale asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.692'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Ledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudalas digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarreas náuseas del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Se siempre Elixir de Saiz de Carlos, acreditado, único que cura. Osea años éxitos constantes. Exijase en la etiqueta palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serravallo farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas el frío), intercostales, anémicas y sífilicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfiese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exijase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

1122 años de éxito creciente

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación perfecta.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillonería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 O/O.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el propietario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo, el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de las escrituras de préstamos, primera copia de ellas para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos; para amortizar estos gastos que se calculan en 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza para el abono mútuo de las diferencias que resultan.

Facilita mucho en esta provincia las operaciones de préstamos la residencia en la capital del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, 26, pral.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, 12, los Sres. Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado Establecimiento.

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 3'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Boig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Cerral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, a S. E. de Droguería general.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Librería, papelería y objetos de escritorio

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

AGUSTÍN SÁNCHEZ

SERRADILLA (CÁCERES).

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, J. A. Rubio.—Árid, Martín y Durán.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Estables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.